

AL/I.-2-41

EL IRCITANO.

ALMANAQUE PARA 1888.

ESCRIO EXPRESAMENTE

PARA ALMEHA Y SU PROVINCIA

por

MARILOSOLEZ.

Contiene además de Santoral y demás datos ordinarios, un calendario etnológico-higiénico-agricultor y la

GUIA DE LA CAPITAL

CON LOS

Diputados, autoridades, emeados, médicos, abogados, farmacéuticos, cuerpo diplomático y de telégrafos, dignidades eclesiásticas, profesores del Instituto y escuelas públicas de esta capital, Habilitados, etc. etc.



ALMERIA.

Imprenta del Comercio, plaza de Marin, 2.

1887.

AL/F. 2-41
EL URCITANO.

ALMANAQUE PARA 1888.

ESCRITO EXPRESAMENTE

PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA

por

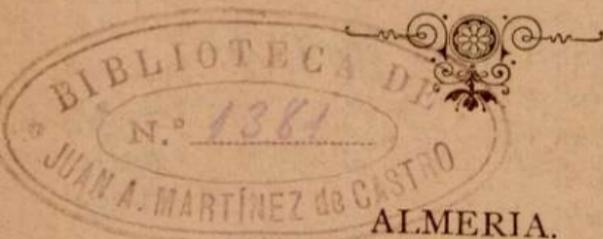
MARELOSOPLEX.

Contiene además del Santoral y demás datos ordinarios, un calendario etimológico-higiénico-agricultor y la

GUIA DE LA CAPITAL

CON LOS

Diputados, autoridades, empleados, médicos, abogados, farmacéuticos, cuerpo diplomático y de telégrafos, dignidades eclesiásticas, profesores del Instituto y escuelas públicas de esta capital, Habilitados, etc. etc.



Imprenta del Comercio, plaza de Marin, 2.

1887.

ÉPOCAS CELEBRES.

Establecimiento de los fenicios en Cadiz (A de J. C.)	1400?
Id. de los cartagineses.	501
Destrucción de Sagunto.	219
Venida á España de los romanos.	218
Conquista de Cartagena.	210
Destrucción de Numancia.	133
Establecimiento de los Godos en España (D. de J. C.)	414
Conquista de <i>Almería</i>	1489
Conquista de Granada.	1492
Descubrimiento de América por Colón.	1492
Reinado de la Casa de Borbón.	1700
Principio de la Revolución española.	1868
Reinado de la dinastía de Saboya.	1871
Proclamación de la República en Es- paña.	1873
Bombardeo de <i>Almería</i>	1873

ERAS NOTABLES.

El presente año, 1888 de la <i>era Cris-</i> <i>tiana</i> ó vulgar es	
De la <i>era bizantina</i> el.	7396
Del <i>periodo puliano</i>	6601
De la <i>era judaica</i>	5648
Del <i>diluvio universal</i> , segun el P. Pe- távio.	4217

De la <i>fundación de Madrid.</i>	4057
De la <i>fundación de Granada.</i>	3522
De la <i>fundación de Almería.</i>	2126
De la <i>fundación de su silla episcopal</i> por S. Indalecio.	1850

DATOS ECLESIASTICOS.

CÓMPUTO.

Aureo número.	8
Epacta.. . . .	XVII
Ciclo solar.	21
Indicación romana.	I
Letras dominicales.	A G
Letra del martirologio romano.	S.

FIESTAS MOVIBLES.

Septuagésima.	29 de Enero.
Ceniza.	15 de Febrero.
Pascua de resurrección.	1.º de Abril.
Letanias.	25 de Abril y 7, 8 y 9 Mayo.
Ascensión del Señor.	10 de Mayo.
Pascua de Pentecostes.	20 de Mayo.
SS. Corpus Christi.	31 de Mayo.
Primer domingo de Ad- viento.	2 de Diciembre.

DIAS EN QUE SE SACA ANIMA.

El 29 de Enero.

» 3, 4, 11, 23 y 24 de Marzo.

» 4 de Abril.

» 24 y 26 de Mayo.

TEMPORAS.

I. 22 de Febrero.

II. 23 de Mayo.

III. 19 de Setiembre.

IV. 19 de Diciembre.

DIAS DE AYUNO.

Todos los de la Cuaresma, excepto los Domingos.

Los Viernes y Sábados de Adviento.

La *vigilia de Pentecostés*. . . 19 Mayo.

Id. id. de *S. Pedro y S.*

Pablo. 28 Junio.

Id. id. de *Santiago*. . . 24 Julio.

Id. id. de la *Asunción de*

Ntra. Sra.. 14 Agosto.

Id. id. de *Todos los San-*

tos. 31 Octubre.

Id. id. de *Navidad*. . . 24 Diciembre.

DATOS ASTRONOMICOS.

ESTACIONES.

La *Primavera* entra el 20 de Marzo.
El *Estio*. . . » el 21 de Junio.
El *Otoño*. . . » el 22 de Setiembre.
El *Invierno*. . » el 21 de Diciembre.

ECLIPSES.

28 de Enero.—Eclipse total de Luna, *visible* en Almería.

Principio del eclipse: á las 10h—5^m—22^s 00 (noche).

Medio del eclipse: á las 11h—57^m—57^s 00 (noche).

Fin del eclipse: á las 12h — 50^m — 32^s 00 (noche).

Este eclipse será muy notable y digno de observar, por lo que excitamos la curiosidad de los aficionados para que provistos de buenos anteojos estudien minuciosamente todas sus fases.

11 de Febrero.—Eclipse parcial de Sol, *invisible* en Almería.

Tendrá lugar á las 10h—20^m—22^s 00 (mañana)

9 de Julio.—Eclipse parcial de Sol, *invisible* en Almería.

Tendrá lugar á las 7h—41^m—22^s 00 (mañana)

23 de Julio.—Eclipse total de Luna, *visible* en parte en Almería.

Dará comienzo á las 5h—1^m—22^s 00 (tarde)

7 de Agosto.—Eclipse parcial de Sol, *invisible* en Almería.

Tendrá lugar á las 4h—48^m—30^s 00 (tarde)

PRONÓSTICOS

basados en más de veinte años de observaciones hechas por el URCITANO.

Enero.—Tiempo desapacible y frío.

Los vientos del N., alternando con los del poniente, empañarán con frecuencia el cielo, dando algunas lluvias de escasa importancia y heladas fuertes.

En los alrededores de la capital, así como en muchos pueblos del interior, caeran algunas nevadas, antes de concluir el mes, experimentandose temperaturas muy bajas.

Febrero.—Continuará en los primeros días, el mismo tiempo, aunque las temperaturas serán mas moderadas.

Se darán algunas lluvias, de mas importancia que en Enero, ocasionando crecidas en los rios.

Los vientos del Poniente soplarán con los del primer cuadrante, dando lugar al amontonamiento de nubes.

Algunos días, soplarán rafagas de viento

casi huracanado, que es probable empiecen por la tarde y continuen hasta la madrugada del siguiente día.

Nieblas y rocios fuertes.

Marzo.—Aún se experimentarán en este mes, algunos días de frío, pues el cielo se verá con frecuencia cubierto de espesas nubes, que desalojarán abundantes lluvias, al mismo tiempo que, los vientos de *poniente*, soplarán con fuerza, y otros días del *levante*, con brisas del *N. E.* en las noches.

En los primeros días, las nieblas espesas, ocasionarán á los navegantes muchas preveniciones y tardanzas.

A causa del amontonamiento de nubes, no es de estrañar se observen algunas tormentas eléctricas, en las que luzcan brillantes relampagos y zumben retumbantes truenos, experimentandose días de temporal, con fuertes oleajes en el Mediterráneo.

Abril.—La temperatura será mas moderada y al mismo tiempo de gozar días apacibles, experimentaremos otros muy desagradables, pues deben caer lluvias abundantes.

Algunos días de tormenta y temporales de viento, que agitarán mucho el mar trayendo sobre las costas gruesas marejadas.

Esto debe ocurrir del 8 al 15, pues al finaliza el mes, mejorará el tiempo aunque serán generales las tronadas.

Mayo.—Poco hay que decir de este mes pues, no se diferenciará mucho de la quincena anterior.

Nieblas espesas, dias de tormenta, vientos fuertes de poniente y gruesas marejadas.

A pesar de esto tambien gozaremos apacibles dias.

Junio.—La temperatura iba aumentando y ya durante el dia se experimentará calor, refrescando en las noches. Las corrientes del poniente y del levante, amontonarán algunas nubes que han de desalojar abundante lluvia.

Algunas tronadas y relampagueo al horizonte del mar, casi todas las noches.

Habrá tambien algunas tronadas y dias de vientos fuertes del 10 al 20 del mes.

Julio.—El calor se experimentará con exceso.

La temperatura oscilará entre los 35 y 37 grados centigrados á la sombra, temperaturas muy respetables en Almeria.

El cielo no se mostrará muy empañado, solo alguna que otra turbonada ligera.

Relampagueará frecuentemente, en las noches al horizonte del mar.

Agosto.—Los primeros dias de este mes no se deben diferenciar del anterior. Mañanas y tardes apacibles, vientos moderados y cielo despejado, exceptuando aquellos dias en que se muestran algunas nubecillas, que, desde

luego presagiarán el mal tiempo que ha de reinar en el siguiente mes.

A mediados del mes, empezará á mostrarse el tiempo revoltoso y las nubes lo darán á conocer por el cariz de tormenta dándose algunas tronadas y lluvias, y terminando con las temperaturas que son propias.

Setiembre.—Aturbonado y revuelto.

Precipitaciones de lluvia, desbordamiento de rios, inundaciones en los pueblos de Levante, oleajes fuertes, frecuentes tronadas y relampagueo.

He aquí el el carácter de Setiembre, á pesar de lo cual gozaremos de algunos dias serenos, y otros hochornosos y de completa calma.

Octubre.—Como en el anterior, se darán precipitaciones de lluvia de alguna importancia y tormentas.

Se empezará á notar en las mañanas, tardes y noches, un frio regular, y en algunos pueblos habrá nevadas.

En general se gozarán buenos dias.

Noviembre.—La temperatura mas acentuada, y ya las *capas* saldrán á relucir.

Hermosos dias de sol, alternarán con otros frios y cubiertos.

Diciembre.—Heladas fuertes, temperaturas excesivamente bajas, nevadas en los alrededores de la Capital y varios pueblos de la pro-

vincia, descendiendo la temperatura á 2º sobre cero.

En esta forma debe presentarse el mes de la pascua y el último del año.

ESTRELLAS FUGACES.

Durante el presente año podremos observar los siguientes puntos de irradiación, según los datos del *Bureau des longitudes de Paris*.

Del 12 al 13 de Abril.—Una corriente poco abundante que partirá de cerca de la estrella *Vega* (constelación de la Lira).

19 á 23 de Abril.—Flujo considerable de estrellas filantes que ocasiona muchas veces la caída de meteoros.

Los anales chinos nos suministran, muchos siglos antes de nuestra era, noticias y datos sobre este interesante fenómeno.

Los puntos radiantes que se manifiestan simultáneamente, son por lo menos 10 á 15, encontrándose las posiciones de los centros mas importantes en las constelaciones de *Hércules* y la *Serpiente*.

26 á 29 de Julio.—Rica corriente de meteoros, con centros de emanación esparcidos sobre toda la esfera celeste. En nuestras latitudes ningunos manantiales meteóricos se distinguen de una manera particular; pero los habitantes del hemisferio austral percibirán

cerca de la estrella *Fomalhaut* (constelación del Pez austral) un punto radiante de donde, emanaron en 1840 y 1865 una multitud de proyectiles luminosos.

9 á 14 de Agosto.—Durante este período aparece el rico enjambre de corpúsculos que lleva el nombre de *Corriente de San Lorenzo*. El número de puntos de divergencia visible es muy elevado, y alcanza la cifra de 40, según S. S. Schmidt; los mas importantes y mejor determinados tienen su centro en las constelaciones del *Perseo* y *Casiopea*.

19 á 25 de Octubre.—La corriente no es muy abundante, siendo los puntos mas marcados las constelaciones del *Toro* y del *Orión*.

13 á 14 de noviembre — En este intervalo, aparece el ejambre tan conocido de las Leónidas que circula en la órbita del cometa I de 1866.

Tiene lugar por esta época, la abundantísima lluvia de estrellas fugaces que todo el mundo conoce, pero, esta solo se verifica de una manera notable, despues de un periodo de 33 años, aunque algunas otras veces no deja de ser un espectáculo digno de admirar.

Aun recordarán nuestros lectores el que tuvimos ocasión de observar el 27 de Noviembre del 1885. En aquella fecha encontró nuestro planeta en su marcha, un riquísimo enjambre de inofensivos corpúsculos y pasó por entre

ellos como si un proyectil, disparado por monstruoso cañon, pasase á través de una gran nube de mosquitos.

La posición del centro de irradiación mas importante, se encontrará en la constelación del *Leon*. En el *Perseo* y en otros puntos del cielo, existen centros de importancia más secundaria.

27 á 29 de Noviembre.—La línea que encierra la zona de emanación es muy irregular; el centro se encuentra entre las constelaciones de *Andrómeda* y *Casiopea*.

Este enjambre que tiene conexión con el cometa Bela Gambar, dió lugar en 1872 á un gran flujo de estrellas, que es lo que ocurrió la noche del 27 de Noviembre citada anteriormente.

6 á 13 de Diciembre.—La corriente de esta época no encierra generalmente muchos corpúsculos; pero el fenómeno presenta sin embargo un especial interés. En otro tiempo han tenido lugar lluvias de estrellas de una intensidad exepcional.

Existen muchos puntos radiantes, encontrandose los mas importantes en el *León* y los *Gemelos*.

SANTORAL.

Horas de salida y puestas del Sol y de
la Luna y fases de esta última.

SAVINGS

THE SAVINGS BANK OF NEW YORK
AND TRUST COMPANY

SOL				ENERO.—31 días.	LUNA			
Sale		Pone			Sale		Pone	
H	M	H	M		H	M	H	M
7	24	4	43	1 D. CIRCUNC. DEL SR. <i>Fiesta á Ntra Sra. del Mar.</i>	7	7m	9	17m
7	24	4	44	2 L. s. Isidoro.	8	13	9	33
7	24	4	43	3 M. ss. Antero y Genoveva.	9	0	10	21
7	24	4	46	4 Miér. s. Aquilino.	10	21	10	51
7	24	4	47	5 J. ss. Telesforo y Simeón.	11	20	11	23
7	24	4	48	6 V. REYES.	12	18m	11	57

Meng. *Libra*, á 1) h. m. mañ.

7	24	4	50	7 S. s. Julian.	1	16	12	36t
7	23	4	51	8 D. s. Luciano.	2	10	1	22
7	23	4	52	9 L. s. Basilisa.	3	11	2	3
7	23	4	53	10 M. ss. Gonzalo y Nicanor.	4	16	2	44
7	23	4	54	11 Miér. s. Higinio.	5	23	3	23
7	22	4	55	12 J. s. Modesto.	6	18	3	40
7	22	4	56	13 V. s. Gumersindo.	6	59	3	56

Novil. *Capric.*, á 8 h. 13 m. mañ.

7	22	4	57	14 ss. Hilario, ob. y Felix.	7	14	4	40
7	21	4	58	15 D. DULCE NOMBRE DE JESÚS, y s. Pablo.	7	42	5	41
7	21	4	59	16 L. s. Fulgencio <i>p. de Murcia.</i>	8	10	6	38
7	21	5	0	17 M. s. Antonio Abad.— <i>Fiestas en el Reducto.</i>	8	34	7	33
7	20	5	1	18 Miér. s. Margarita vg. y mr.	9	0	8	28
7	20	5	2	19 J. s. Canuto.	9	25	9	27
7	20	5	3	20 V. s. <i>Sebastian.</i> — <i>Fiesta en el barrio.</i>	9	52	10	24
7	19	5	4	21 S. ss. Fructuoso, Inés y Publio.	10	22	11	20

Crec. *Tauro*, á 4 h. 24 m. madrugada.

7	18	5	5	22 D. s. Vicente.	11	3	12	21 m
7	17	5	6	23 L. s. Hdefonso.	11	47	1	30
7	17	5	7	24 M. Virgen de la Paz.	12	41 t	2	42
7	16	5	8	25 Miér. Conver. de s. Pablo.	1	80	4	3
7	16	5	9	26 J. ss. Policarpo y Paula.	2	24	5	22
7	14	5	10	27 V. V. ss. Lulalia y Angela.	3	46	6	12
7	14	5	12	28 S. s. Julian ob.	4	56	6	54

Plenil. *Leo*, á 1 h. 54 m. noche.

7	12	5	14	29 D. <i>Sept.</i> s. Valero ob. de Zaragoza	6	1n	7	35
7	12	5	15	30 L. ss. Lesmes y Martina.	7	10	8	11
7	11	5	16	31 M. s. Pedro Nolasco.	8	12	8	41

SOL				LUNA							
Sale		Pone		FEBRERO.—29 dias.				Sale		Pone	
H	M	H	M					H	M	H	M
7	11	5	18	1	Miér. ss	Ignacio y Cecilio	<i>p. de Granada.</i>	9	10	n	9 23 m
7	10	5	19	2	J. ✕	LA PURIFICACIÓN	y s. Cándido.	10	6		10 0
7	9	5	20	3	V. ss	Patricio y Blas	ob.	11	8		10 36
7	7	5	21	4	S. ss.	Andrés Corsino y Aquilino.		12	12		11 10

Meng. *Escorpio*, á 7 tarde.

7	6	5	22	5	D. <i>Sexag.</i>	sta. Agueda	vg. y mr.	1	15		11 50
7	5	5	23	6	L. ss.	Amando y Antoliano.		2	17		12 34 t
7	4	5	25	7	M. ss.	Romua do ab. y Ricardo	rey.	3	19		1 16
7	3	5	26	8	Miér. s.	Juan de Mata	fdr.	4	20		1 56
7	2	5	27	9	J. ss.	Alejandro y Polonia	mrs.	5	21		2 31
7	1	5	28	10	V. ss.	Guillermo mr. y Escolásti-	ca vg.	6	10		3 12
7	0	5	30	11	S. ss.	Desiderio y Saturnino.		6	26		3 44

Novil. *Acuario*, á 11 h. 27 m. noche.

6	57	5	31	12	D. <i>Quincuag. (Carnaval)</i>	ss. Da-	mian y Olalla.	6	43		4 28
6	58	5	32	13	L. ss.	Benigno y Catalina.		6	59		5 19m
6	57	5	34	14	M. s.	Valentin.		7	18		6 12
6	56	5	35	15	Miér. <i>Ceniza</i>	ss. Faustino y Jo-	vita.— <i>Abst. de carne.</i>	7	41		7 7
6	65	5	36	16	J. Gregorio	y Elias	profeta	8	6		8 8
6	64	5	37	17	V. s.	Alejo.— <i>Abst. de carne.</i>		8	7		9 4
6	52	5	39	18	S. s.	Simeon ob. y mr.		9	9		10 7
6	50	5	40	19	D. <i>I Cuar.</i>	s. Conrado y vg. del	Campanar.	9	45		11 14
6	48	5	41	20	L. ss.	Leon y Eleuterio	obs.	10	27		13 28m

Crec. *Géminis*, á 1 h. 34 m. noche.

46	5	43	21	M. ss.	Ovidio y Félix.— <i>Anima.</i>		11	15		1 42	
6	46	5	44	22	Miér. s.	Pedro en Antioquía.	<i>Tem.</i>	12	4 t		3 2
6	45	5	45	23	J. ss.	Florencio y Margarita.		1	21		3 41
6	44	5	46	24	V. s.	Modesto. <i>Abst.—Témpora.</i>		2	40		4 33
6	42	5	48	25	S. s.	Matias apl.— <i>Témpora.</i>		3	48		5 18
6	41	5	49	26	D. <i>II de Cuar.</i>	s. Cesáreo	ob.	4	54		5 55
6	38	5	50	27	L. ss.	Leandro y Baldomero.		6	0		6 29

Plenil. *Virgo*, á 11 h. 32 m. mañana.

6	37	5	51	28	M. ss.	Roman y Macario.		7	3		7 4
6	35	5	53	29	Miér. ss.	Teófilo y Honorina.		8	2		7 43

SOL				MARZO.—31 dias.				LUNA			
Sale		Pone						Sale		Pone	
H	M	H	M					H	M	H	M
6	35	6	53	1 J. sto. Angel de la Guarda.				9	4 ^u	8 20m	
6	34	5	53	2 V. s. Lucio ob. y nr.— <i>Abst.</i>				10	3	9 4	
6	32	5	54	3 S. s. Celedonio mr.— <i>Anima.</i>				11	10	9 50	
6	30	5	55	4 D. <i>III de Cuar.</i> ss. Casimiro rey, Adrian y Caro.— <i>Anima.</i>				12	19m	10 18	
6	29	5	56	5 L. ss. Eusebio y Nicolás.				1	20	11 2	

Meng. *Sagitario*, á 3 h. 1 m. madrugada.

6	72	5	37	6 M. ss. Oligario y Victorino.				2	23	11 41	
6	25	5	38	7 Miér. sto. Tomás de Aquino.				3	22	12 20	
6	24	5	39	8 J. s. Juan de Dios fr.				3	59	1 18t	
6	22	6	0	9 V. sta. Catalina.— <i>Abst.</i>				4	30	2 11	
6	20	6	1	10 S. ss. Melitón, Macario y Victor.				5	2	3 3	
6	19	6	2	11 D. <i>IV Cuar.</i> ss. Eulogio y Aurea.— <i>Anima.</i>				5	33	3 54	
6	17	6	3	12 L. s. Gregorio el magno p. y dr.				5	48m	4 23	

Novil. *Piscis*, á 3 h. 56 m. tarde.

6	16	6	4	13 M. ss. Leandro arz. y Rodrigo mr.				6	2	4 59	
6	14	6	5	14 Miér. sta. Matilde reina.				6	22	5 48	
6	12	6	7	15 J. s. Raimundo.				6	40	6 50 ^u	
6	11	6	8	16 V. ss. Ciriaco y Julian mrs.— <i>Abs.</i>				7	20	7 49	
6	9	6	9	17 S. s. Patricio.				8	0	8 53	
6	7	6	10	18 D. <i>de Pasión</i> , Arc. s. Gabriel.				8	22	10 31	
6	6	6	11	19 L. s. José y Apolonio.				9	7	11 35	
6	4	6	12	20 M. ss. Aniceto.— <i>Primavera.</i>				9	54	12 53m	

Crec. *Cáncer*, á 8 18 m. noche.

6	2	6	13	21 Miér. s. Benito.				11	10	1 38	
6	1	6	14	22 J. ss. Deogracias y Lucio.				12	23 t	2 24	
5	59	6	15	23 V. s. Victoriano y cprs. mrs.— <i>An.</i>				1	25	3 3	
5	58	6	16	24 S. ss. Simeón y Ágapito.— <i>An.</i>				2	42	3 41	
5	56	6	17	25 D. <i>Ramos. La Anunciación.</i>				3	43	4 20	
5	54	6	18	26 L. ss. Braulio y Castulo.				4	40	4 59	
5	52	6	19	27 M. s. Juan ermitaño.				5	38	5 40	

Plenil. *Libra*, á 9 y 42 m. noche.

5	51	6	17	28 Miér. s. Sixto III. p.— <i>Abs. carne y los tres dias siguientes.</i>				6	14	6 14	
5	49	6	18	29 JUEVES SANTO, Procesiones.				6	48	6 48	
5	47	6	19	30 V. SANTO, Procesiones.				7	33	7 33	
5	46	6	20	31 S. de GLORIA.				8	8	8 8	

SOL		ABRIL.—30 dias.	LUNA			
Sale	Pone		Sale		Pone	
H M	H M		H	M	H	M
5 44	6 24	1 D. PASCUA DE RESURRECCIÓN, ss. Venancio y Tesifón <i>p. de Berja.</i>	11	2 ^u	8	32
5 42	6 26	2 L. s. Francisco de Paula.	12	15	9	33 ^m
5 41	6 27	3 M. s. Benito de Palermo.	11	4 ^m	10	15

Meng. *Capricornio*, á 12 h. y 16 m. del dia.

5 38	6 28	4 Miér. s. Isidoro arz.— <i>Anima.</i>	1	33	11	6
5 37	6 29	5 J. stas. Emilia é Irene.	2	25	12	39
5 36	6 30	6 V. ss. Celestino y Marcelino.	2	58	12	49 [†]
5 34	6 31	7 S. Epifanio y Ciriaco obispos.	3	29	1	40
5 33	6 32	8 D. CUASIMODO s. Dionisio.	4	0	2	40
5 31	6 33	9 L. ss. Maria Cleofé y Casilda.	4	35	3	40
5 30	6 34	10 M. ss. Ezequiel y Urbano.	5	2	4	20
5 28	6 35	11 Miér. ss. León é Isaac monje.	5	15	5	21

Novil. *Aries*, á 8 h. y 42 mañana.

5 26	6 36	12 J. ss. Constantino y Victor.	5	31	5	48
5 25	6 37	13 V. s. Hermenegildo.	5	46	7	0
5 24	6 38	14 S. s. Telmo.	6	20	8	12
5 22	6 39	15 D. stas. Basilisa y Anastasia mrs.	7	0	9	30
5 21	6 40	16 L. s. Toribio ob.	7	48	10	47
5 19	6 41	17 M. ss. Aniceto p. y Elias pfta.	9	2	11	33
5 16	6 42	18 Miér. ss. Eleuterio, Perfecto y Andres Hibernon.	10	16	12	18
5 16	6 43	19 J. ss. Vicente Ferrer, Hermógenes, Rufó y León.	11	28	12	58

Crec. *Cáncer*, á 11 h. 27 m. mañana.

5 14	6 44	20 V. ss. Marciano y Cesáreo.	12	49	1	42 ^m
5 13	6 45	21 S. ss. Anselmo y Simeón obs.†	1	43 [†]	2	18
5 11	6 46	22 D. PATROCINIO DE S. JOSÉ, y s. Sotero.	2	20	2	42
5 9	6 47	23 L. s. Jorge.	3	35	3	23
5 8	6 48	24 M. ss. Fidel y Gregorio obs.	4	30	4	6
5 7	6 49	25 Miér. s. Marcos evg. <i>Let.—Fiestas en los barrios de la capital.</i>	5	29	4	40
5 6	6 50	26 J. Vg. de la Cabeza.	6	41	5	22

Plenil. *Escorpio*, á 5 h. 57 m.

5 4	6 51	27 V. ss. Anastasio.	7	45	6	5
5 3	6 52	28 S. s. Prudencio.	8	49	6	51
5 2	6 53	29 D. s. Pedro de Verona.	9	54	7	34
5 0	6 55	30 L. ss. Indalecio y Pelegrin.	10	56	8	16

SOL				LUNA							
Sale		Pone		MAYO.—31 dias.				Sale		Pone	
H	M	H	M					H	M	H	M
4	59	6	56	1	M. ss. Felipe y Santiago aps.	11	56	u	8	55	m
4	58	6	57	2	Miér. ss. Saturnino y Anastasio. — <i>Fiesta Nacional.</i>	12	28		9	53	
Meng. <i>Acuario</i> , á 11 y 22 noche.											
4	56	6	58	3	J. La Sta. Cruz.— <i>Fiestas y celebradas en los barrios.</i>	12	45		10	53	
4	55	6	59	4	V. sta. Mónica	1	20	m	11	51	
4	54	7	0	5	S. Conv. de s. Agustin.	1	48		12	45	t
4	53	7	1	6	D. s. Juan Ante-portam-latinam.	2	17		1	26	
4	52	7	2	7	L. s. Estanislao.— <i>Let.</i>	2	50		2	26	
4	51	7	3	8	M. V. de los Desamparados.— <i>Let.</i>	3	23		3	20	
4	49	7	4	9	Miér. s. Gregorio Nacianceno.— <i>Abstinencia de carne.</i>	4	2		4	23	
4	48	7	6	10	J. ASCENSION DEL SEÑOR, s. Antonino arz.	4	24		5	0	
Novil. <i>Tauro</i> , á 12 y 58 noche.											
4	47	7	6	11	V. ss. Anastasio y Florencio.	4	38		5	14	
4	46	7	7	12	S. sto. Domingo de la Calzada.	5	21		6	50	n
4	45	7	8	13	D. s. Pedro Regalado.	6	8		8	10	
4	44	7	9	14	L. ss. Bonifacio y Victor.	6	37		9	24	
4	43	7	10	15	M. s. <i>Indalecio</i> p. de Almería.— <i>Se visita el cuerpo de S. Valentin en la Catedral.</i>	7	42		10	43	
4	42	7	11	16	Miér. s. Juan Nepomuceno.	8	49		11	30	
4	41	7	12	17	J. s. Pascual Bailón.	9	57		12	11	m
4	40	7	13	18	V. ss. Felix y Venancio.	10	52		12	51	
Crec. <i>Leo</i> , á 10 y 40 noche.											
4	39	7	14	19	S. s. Juan Lorenzo arag.— <i>Vigilia.</i> — <i>Abstinencia de carne.</i>	11	37		1	29	
4	39	7	15	20	D. PENTECOSTÉS, s. Bernardino cfr.	12	46	t	1	45	
4	38	6	16	21	L. s. Victorio y Maria de Socors.	2	17		2	7	
4	37	7	17	22	M. stas. Rita y Julia vgs.	3	26		2	36	
4	36	7	18	23	Miér. Apa. de Santiago— <i>Témp.</i>	4	25		3	16	
4	36	7	19	24	J. s. Robustiano.— <i>Anima.</i>	5	36		3	55	
4	35	7	20	25	V. ss. Gregorio y Urbano.— <i>Tem.</i>	6	31		4	40	
Plenil. <i>Sagitario</i> , á 1 y 15 del dia.											
4	34	7	20	26	S. s. Felipe de Neri.— <i>Témp.</i>	7	48	n	5	19	
4	34	7	21	27	D. TRINIDAD.	8	56		5	57	
4	33	7	22	28	L. ss. German y Justo mr.	9	43		6	52	
4	32	7	23	29	M. ss. Voto y Felix.	10	24		7	44	
4	32	7	23	30	Miér. s. Fernando rey de España.	11	0		8	36	
4	31	7	24	31	J. ✠ CORPUS, s. Pascasio.	11	30		9	36	

SOL		JUNIO.—30 dias.	LUNA	
Sale	Pone		Sale	Pone
11 M	11 M		11 M	11 M
4 31	4 30	1 V. ss. Inigo y Segundo.	10 56 n	10 25m

Meng. *Piscis*, á 12 h. y 28 del dia.

4 30	7 25	2 S. ss. Pedro, Marcelino y Erasmo	12 20m	11 21
4 30	7 26	3 D. ss. Isaac monje y Clotilde.	12 47	12 16 t
4 30	7 26	4 L. ss. Francisco Carac. y Quirino	1 13	1 14
4 29	7 27	5 M. ss. Bonifacio y Sancho mrs.	1 46	2 10
4 29	7 28	6 Miér. ss. Norberto y Amancio.	2 24	3 23
4 29	7 28	7 J. ss. Pedro mr. y Roberto ab.	3 10	4 20
4 29	7 29	8 V. SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS. ss. Sa- lustiano y Medardo.	4 2	5 41
4 21	7 30	9 S. ss. Primo y Feliciano mrs.	4 25	6 26m

Novil. *Geminis*, á 4 h. 9 de la tarde.

4 28	7 30	10 D. ss. Crispulo y Bestituto mrs.	4 48	7 8
4 28	7 31	11 L. s. Bernabé	5 41	8 22
4 28	7 31	12 M. s. Juan Sahagun.	6 31	9 32
4 28	7 32	13 Miér. s. Antonio de Padua.— <i>Fies- tas y velaciones en los barrios.</i>	7 37	10 18
4 28	7 32	14 J. ss. Basilio el magno y Eliseo.	8 43	10 54
4 28	8 32	15 V. ss. Vito y Modesto.	9 51	11 25
4 28	7 33	16 S. ss. Marcelino y Benom.	10 53	11 54
4 28	7 33	17 D. s. Manuel y comps. mrs.	11 54	12 25m

Crec. *Virgo*, á 6 h. 24 m. mañana.

4 28	7 33	18 L. ss. Ciriaco y Paula.	12 57 t	12 56
4 28	7 34	19 M. ss. Gervasio y Protasio mrs.	2 10	1 31
4 29	7 34	20 Miér. s. Florentina vg y mr.	3 14	2 30
4 29	7 34	21 J. s. Luis Gonzaga.— <i>Estio.</i>	4 26	2 39
4 29	7 34	22 V. s. Paulino y 5,000 comps. mrs.	5 37	3 16
4 29	7 34	23 S. ss. Juan y Agripina mrs.	6 49	3 59

Plenil. *Capricornio*, á 8 y 42 noche.

4 29	7 35	24 D. Natividad de S. Juan Bautista.	7 31	4 51
4 30	7 35	25 L. ss. Guillermo, Eloy y Orosia.	8 10	5 49
4 30	7 35	26 M. ss. Juan, Pablo y Pelayo mrs.	8 45	6 46
4 30	7 35	27 Miér. ss. Ladislao y Zoilo cfr.	9 16	7 37
4 31	7 35	28 J. ss. Plutarco y Argimiro.— <i>Vi- gilia con abstinencia.</i>	9 47	8 28
4 31	7 35	29 V. ss. Pedro y Pablo apóst.	10 17	9 16
4 31	7 35	30 S. Conmemor. de s. Pablo.	10 41	10 12

SOL

Sale	Pone
H M	H M
4 32	7 35

JULIO.—31 dias.

1 D. LA SANGRE DE NTRQ. SR. J. C.

Meng. *Aries*, á 3 y 27 mad.

4 32	7 35	2 L. La Visitacion de Ntra. Sra.	11 42	12 1
4 32	7 34	3 M. ss. Trifón y Holiodoro.	12 14 ^m	1 5
4 33	7 34	4 Miér. ss. Laureano é Isabel.	12 53	2 12
4 34	7 34	5 J. s. Miguel de los Santos.	1 42	3 24
4 35	7 34	6 V. ss. Romulo y Dominica.	2 30	4 41
4 35	7 33	7 S. s. Fermin.	3 23	5 29
4 36	7 33	8 D. ss. Auspicio é Isabel reina.	3 48	6 47
4 37	7 33	9 L. ss. Cirilo, Pricio y Anatalia.	4 29	7 15 ⁿ

Novil. *Cán.*, á 5 y 53 mañ.

4 37	7 32	10 M. s. Cristóbal.	5 35	8 2
4 38	7 32	11 Miér. ss. Pjo I.	6 40	8 41
4 39	7 31	12 J. ss. Juan Gualberto y Marciana.	7 47	9 13
4 39	7 31	13 V. s. Anacleto.	8 49	9 48
4 40	7 30	14 S. s. Buenaventura.	9 53	10 20
4 41	7 30	15 D. ss. Camilo de Lelis y Enrique.	10 54	10 54
4 42	7 29	16 L. LA VIRGER DEL CARMEN.— <i>Fiesta en las Huertas.</i>	11 57	11 29

Crec. *Libra*, á 11 y 48 mañana.

4 43	7 29	17 M. s. Alejo.	1 5 ^t	12 6 ^m
4 44	7 28	18 Miér. ss. Federico y Simferesa.	2 12	12 42
4 44	7 27	19 J. ss. Vicente de Paul y Rufina.	3 21	1 23
4 45	7 26	20 V. ss. Elias y Margarita.	4 30	2 20
4 46	7 26	21 S. sta. Práxedes vg. y mr.	5 37	2 36
4 47	7 25	22 D. sta. Maria Magdalena.	6 16	3 40
4 48	7 24	23 L. s. Liborio.— <i>Canicula.</i>	6 41	4 39

Plenil. *Acuario*, á 6 y 20 mañana.

4 48	7 23	24 M. sta. Cristina.	7 14 ⁿ	5 34
4 49	7 23	25 Miér. M Santiago <i>p. de España</i> y Cristóbal mr.— <i>Fiesta en las Huertas.</i>	7 45	6 26
4 50	7 22	26 J. sta. Ana.	8 16	7 17
4 51	7 21	27 V. s. Pantaleon.	8 45	8 0
4 52	7 20	28 S. ss. Victor é Inocencio.	9 15	8 56
4 53	7 19	29 D. stas. Marta y Beatriz mrs.	9 45	9 46
4 54	7 20	30 L. ss. Abdón y Senen mrs.	10 27	10 48
4 55	7 17	31 M. s. Ignacio de Loyola.	10 51	11 52

LUNA

Sale	Pone
H M	H M
11 16 ⁿ	11 7 ^t

SOL	
Sale	Pone
H M	H M

AGOSTO.—31 dias.

LUNA

Sale	Pone
H M	H M

4 56	7 16	1 Miér. s. Pedro entre cadenas.	11 38 ⁿ	12 57 ^t
------	------	---------------------------------	--------------------	--------------------

Meng. *Tauro*, á 8 y 36 m. tarde.

4 57	7 14	2 J. Virgen de los Angeles.	12 28 ^m	2 8
4 58	7 13	3 V. s. Estéban proto-mártir.	1 20	3 21
4 59	7 11	4 S. sto. Domingo de Guzman.	2 10	4 39
5 0 7	12	5 D. Virgen de las Nieves.	2 57	5 58
5 1 7	10	6 L. Transfig. d' el Señor y s. Justo.	3 40	6 8
5 2 7	9	7 M. s. Cayetano fr.	4 25	6 29 ⁿ

Novil. *Leo*, á 3 y 37 tarde.

5 3 7	7	8 Miér. ss. Ciriaco y Emiliano.	5 34	7 5
5 5 7	6	9 J. ss. Justo, Pastor y Roman.	6 39	8 40
5 5 7	5	10 V. ss. Lorenzo y Asteria.	7 44	8 15
5 6 7	4	11 S. sta. Susana II.	8 47	8 48
5 7 7	2	12 D. ss. Aniceto y Clara vg.	9 54	9 23
5 8 7	1	13 L. ss. Casiano y Elena mrs.	11 1	10 2
5 9 7	0	14 M. ss. Eusebio pbr. y Anastasia.	12 9 ^t	10 40

Crec. *Escorpio*, á 4 y 19 tarde.

5 11	6 54	15 Miér. ✠ ASUNCION y s. Alipio.	1 17	11 18
5 12	6 54	16 J. ss. Roque y Jacinto cfrs.	2 27	11 56
5 13	6 53	17 V. ss. Paulo y Juliana.	3 33	12 31 ^m
5 14	6 53	18 S. Agapito.— <i>Primer dia de feria.</i>	4 8	1 37
		19 D. s. Joaquin padre de Ntra. Sra.	4 39	2 40
		— <i>Procesión de Ntra. Sra. del Mar.</i>	5 4 ⁿ	3 38
5 15	6 51	20 L. s. Bernardo.	5 35	4 36
5 16	6 60	21 M. sta. Juana Francisca Fremiot.		

Plenil. *Acuario*, á 3 y 33 tarde.

5 17	6 48	22 Miér. ss. Fabriciano y Sinforiano	6 12	5 29
5 17	6 47	23 J. ss. Felipe Benicio y Cristóbal.	6 38	6 14
5 18	6 45	24 V. s. Bartolomé.	7 8	7 5
5 19	6 44	25 S. ss. Ginés de Arlés y Luis rey.	7 40	7 55
5 20	6 42	26 D. PURISIMO CORAZON DE MARIA y stos. Ceferino y Licer.	8 10	8 10
5 21	6 41	27 L. ss. José de lasanz y Rufino.	8 40	8 40
5 22	6 39	28 M. s. Agustin ob	9 14	9 14
5 23	9 37	29 Miér. Degollación de S. Juan Bta.	10 4	10 4

Meng. *Géminis*, á 1 y 39 de la tarde.

5 24	6 36	30 J. stas. Rosa de Lima y Tecla.	10 54	1 15
5 25	6 34	31 V. s. Ramon Nonnato.	11 45	2 25

Sale	Ponc
H M	H M

SETIEMBRE.—30 dias.

5 26	6 33	1 S. ss. Leto, Gil Arturo.
5 27	6 31	2 D. Vg. de la Consolación ó Correa y s. Antolin mr.
5 38	6 29	3 L. ss. Sandalio mr.
5 29	6 28	4 M. ss. Rosa y Columbano.
5 30	6 26	5 Miér. ss. Lorenzo y Victoriano.

Sale	Ponc
H M	H M
12 37m	3 38 t
1 51	3 22
3 2	4 3
4 9	5 40 n
4 49	6 8

Novil. *Virgo*, á 4 y 31 mañana.

5 31	6 25	6 J. ss. Angel Custodio y Zacarias.
5 32	6 23	7 V. ss. Regina y Clodoaldo.— <i>Vig.</i>
5 33	6 21	8 S. ✠ NATIVIDAD DE NTRA. SRA.— <i>Fiesta en Monserrat.</i>
5 34	6 20	9 D. DULCE NOMBRE DE MARIA.— <i>Procesión en Monserrat.</i>
5 35	6 18	10 L. s. Nicolas Tolentino.
5 36	6 16	11 M. ss. Proto y Jacinto mrs.
5 37	6 15	12 Miér. ss. Eulogio y Leoncio.

5 26	6 21
6 25	6 47
7 27	7 29
8 39	8 4
9 43	8 44
10 53	9 24
12 4 t	10 5

Crec. *Sagitario*, á 9 y 35 noche.

5 38	6 13	13 J. Virgen de la Oliva y s. Felipe.
5 39	6 11	14 V. Exaltación de la Cruz.
5 40	6 9	15 S. ss. Nicomedes y Valeriano.
5 41	6 8	16 D. ss. Eufemia y Rogelio.
5 42	6 6	17 L. s. Pedro Arbués.
5 43	6 4	18 M. Vg. de la Carra=ca.
5 44	6 3	19 Miér. s. Genaro.— <i>Témp.—Ayuno.</i>
5 45	6 1	20 J. s. Eustaquio.

1 8	10 48
2 10	11 29
3 6	12 6 n
3 42	1 0
4 13	1 54
4 45	2 44
5 8 n	3 37
5 33	4 44

Plenil. *Piscis*, á 4 y 39 mañana.

5 46	5 59	21 V. s. Mateo ap.
5 47	5 58	22 S. s. Mauricio y 6,66; comp. mrs.
5 48	5 56	23 D. ss. Lino y Tecla.
5 49	5 54	24 L. Vg. de la Merced.
5 50	5 53	25 M. sta. Pantaria.
5 51	5 52	26 Miér. ss. Cipriano y Justina.
5 52	5 50	27 J. ss. Cosme y Damian.
5 53	5 48	28 V. ss. Wenceslao y Eustaquia.

6 0	5 28
6 27	6 29
7 0	7 27
7 34	8 36
8 13	9 44
8 56	10 55
9 41	12 11 t
10 25	1 26

Meng. *Cáncer*, á 8 y 3 mañana.

5 54	5 46	29 S. Dedicación de S. Miguel Arcangel.
5 54	5 45	30 D. ss. Jerónimo fr. y Sofía vda.

11 40	2 6
12 50m	2 49

SOL

Sale	Pone
H M	H M
5 56	5 43
5 57	5 41
5 58	5 39
5 59	5 38
6 0	5 36

OCTUBRE.—31 dias.

1 L. sto. Angel Tutelar y Remigio.
2 M. stos. Angeles Custodios.
3 Miér. ss. Cándido y Gerardo.
4 J. ss. Cayo y Francisco de Asis.
5 V. ss. Atilano y Froilan ob.

LUNA

Sale	Pone
H M	H M
1 55m	3 25 t
3 1	4 2
4 7	4 38
4 38	4 49
5 2	5 14

Novil. *Libra*, á 2 y 9 de la tarde.

6 1	5 35	6 S. ss. Bruno, Erótica y Fé.	6 24	5 47 n
6 2	5 33	7 D. VIRGEN DEL ROSARIO y sta. Justina.— <i>Fiestas en Roquetas.</i>	7 30	6 17
6 3	5 31	8 L. stas. Brígida y Constanza.	8 37	7 4
6 4	5 30	9 M. s. Dionisio.	9 47	8 40
6 5	5 28	10 Miér. s. Francisco de Borja.	10 49	8 50
6 7	5 27	11 J. s. Nicasio y Santísimo Cristo sepultado.	11 57	9 28
6 8	5 25	12 V. Vg. DEL PILAR DE ZARAGOZA. ✠	1 19	10 2

Crec. *Capricornio*, á 3 y 4 de la mañana.

6 9	5 23	13 S. ss. Eduardo rey y Genaro mr.	1 38	10 59
6 10	5 22	14 D. Vg. del Remedio y s. Calixto.	2 10	11 53
6 11	5 20	15 L. sta. Teresa de Jesus fdra.	2 42	12 43m
6 12	5 19	16 M. Vg. de Aguas Vivas.	3 11	1 32
6 13	5 17	17 Miér. ss. Andrés y Eduvigis.	3 41	2 22
6 14	5 16	18 J. ss. Lucas evang. y Trifona.	4 6	3 18
6 15	5 15	19 V. ss. Pedro Alcántara y Rosina.	4 34	4 14

Plenil. *Aries*, á 8 y 44 de la noche.

6 16	5 13	20 S. ss. Juan Cancio y Caprasio.	5 10	5 12
6 18	5 12	21 D. sta. Ursula con 11000 vírgs.	5 40 n	6 21
6 19	5 10	22 L. ss. Melanio y Maria Salomé.	6 14	7 34
6 20	5 9	23 M. ss. Servando y German.	6 51	8 52
6 21	5 7	24 Miér. s. Rafael Custodio de Granada y Córdoba.	7 30	10 10
6 22	5 5	25 J. ss. Crispin y Crispiniano.	8 21	11 20
6 23	5 4	26 V. ss. Evaristo y Florencio.	9 32	12 4 t
6 24	5 3	27 S. Vicente, Sabina y Cristeta.	10 41	12 40
6 26	5 2	28 D. ss. Simón y Judas Tadeo aps.	11 47	1 19

Meng. *Leo*, á 1 y 30 madrugada.

6 27	5 1	29 L. ss. Narciso y Marcelo.	12 51m	1 34
6 28	5 39	30 M. ss. Gerardo y Cenobia.	1 56	2 27
6 29	5 38	31 Miér. ss. Quintín y Nemesio.	2 0	3 4

SOL				LUNA			
NOVIEMBRE.—30 dias.				Sale		Pone	
Sale	rone	H M	H M	H	M	H	M
6 30	4 36	1 J. X TODOS LOS SANTOS y s. Julian.		4	2m	3	40 t
6 31	4 35	2 V. Conmemoración de los difun- tos y s. Justo.		5	6	4	25

Novil. *Escorpio*, á 11 y 37 noche.

6 32	4 54	3 S. s. Valentín y 17,000 mrs.	5	50	4	45
6 34	4 53	4 D. ss. Carlos Barromeo y Modesta	6	20	5	5 n
6 35	4 52	5 L. s. Zacarías prof.	7	29	5	50
6 36	4 51	6 M. ss. Leonardo, Severo y Felix.	8	37	6	38
6 37	4 50	7 Miér. ss. Florencio y Ernesto.	9	46	7	17
6 38	4 49	8 J. s. Severiano.	10	54	7	53
6 40	4 48	9 V. ss. Teodoro y Ursino.	11	27	8	55
6 41	4 47	10 S. s. Andrés Avelino.	11	55	9	56

Crec. *Acuario*, á 3 y 30 tarde.

6 42	4 46	11 D. Patrocinio de Ntra. Sra. y san Martin ob.	12	28 t	10	48
6 43	4 45	12 L. ss. Diego y Millan.	1	0	11	36
6 44	4 45	13 M. ss. Eugenio III y Estanislao.	1	28	12	26m
6 46	4 44	14 Miér. ss. Serapio y Lorenzo ob.	2	0	1	12
6 47	4 43	15 J. ss. Eugenio y Leopoldo.	2	29	2	8
6 48	4 42	16 V. ss. Rutino y Edmundo.	3	3	3	4
6 49	4 41	17 S. ss. Acisclo y Gregorio.	3	37	4	8
6 50	4 40	18 D. ss. Máximo y Odón.	4	16	5	15

Plenil. *Tauro*, á 2 y 31 tarde.

6 51	4 39	19 L. ss. Ponciano é Isabel reina.	5	0 n	6	26
6 53	4 38	20 M. ss. Felix, Agapito y Darío.	5	43	7	44
6 54	4 38	21 Miér. Presentación de la Virgen.	6	28	8	58
6 55	4 37	22 J. sta. Cecilia vg. y mr.	7	13	10	12
6 56	4 36	23 V. s. Clemente.	8	12	10	9
6 57	4 36	24 S. s. Juan de la Cruz.	9	15	11	33
6 58	4 35	25 D. ss. Erasmo y Catalina.	10	40	12	12
6 59	4 35	26 L. Desp. de la Virgen y s. Pedro Alejandro,	11	41	12	38

Meng. *Virgo*, á 4 y 35 tarde.

7 0	4 35	27 M. ss. Facundo y Primitivo.	12	45m	1	8
7 2	4 34	28 Miér. s. Gregorio III.	1	43	1	45
7 3	4 34	29 J. s. Saturnino.	2	50	2	46
7 4	4 34	30 V. s. Andrés apostol.	3	57	2	59

SOL				LUNA					
Sale		Pone		Sale		Pone			
H	M	H	M	H	M	H	M		
DICIEMBRE.—31 dias.									
7	5	4	34	1	S. ss. Eloy, Diodoro y Natalia.	3	10m	3	41 t
7	6	4	33	2	D. I DE ADVIENTO y sta. Bibiana.	5	58	4	44
7	7	4	33	3	L. s. Francisco Xavier.	6	30	5	32

Novil. *Sagitario*, á 9 h. 40 m. mañana.

7	8	4	33	4	M. ss. Osmundo y Bárbara vg.	7	36	5	6 n
7	9	4	32	5	Miér. ss. Sabas y Anastasio.	8	40	5	45
7	10	4	32	6	J. s. Nicolás de Bari.— <i>Vigilia</i> .	9	24	6	42
7	11	4	32	7	V. ss. Ambrosio y Martín.— <i>Vig.</i>	10	2	7	35
7	12	4	32	8	S. ✠ PURISIMA CONCEPCION.	10	32	8	34
7	13	4	32	9	D. II <i>de Adv.</i> sta. Leocadia.	10	57	9	25
7	15	7	32	10	L. Virgen de Loreto y Eulalia.	11	22	10	21

Crec. *Piscis*, á 6 h. 18 m. mañana.

7	15	4	32	11	M. s. Dámaso p. y cfr.	11	43	11	22
7	15	4	32	12	Miér. Virgen de Guadalupe.	12	2 t	11	52
7	16	4	32	13	J. stas. Lucia y Otilia.	12	36	15	55m
7	16	4	33	14	V. ss. Arsenio y Nicasio.— <i>Vig.</i>	1	31	1	52
7	17	4	33	15	S. ss. Eusebio é Ireneo.— <i>Vig.</i>	2	12	2	53
7	18	4	33	16	D. III <i>Adv.</i> ss. Valentín y Albina.	3	0	3	55
7	18	4	33	17	L. ss. Lázaro y Francisco de Sena	3	44	5	12
7	19	4	34	18	M. Vg. de la O ó de la Esperanza.	4	30	6	23

Plenil. *Géminis*, á 10 h. 16 m. mañana.

7	20	4	34	19	Miér. ss. Nemesio y Darío.— <i>Tém.</i>	5	28 n	7	42
7	20	4	35	20	J. sto. Domingo de Silos.	6	1	9	0
7	21	4	35	21	V. sto. Tomás ap.— <i>Temp. Vig.</i>	7	10	9	40
7	21	4	6	22	S. s. Demetrio.— <i>Tém. Vigilia</i> .	8	16	10	18
7	22	4	37	23	D. IV <i>Adv.</i> Bto. Nicolás fact.	9	23	10	45
7	22	4	37	24	L. s. Gregorio pbro.— <i>Vig.—Abs.</i>	10	50	11	14
7	23	4	38	25	M. ✠ NATIVIDAD DE NTRQ SR. J. C.	11	49	11	40
7	23	4	39	26	Miér. s. Esteban.— <i>Aniversario de la toma de Almeria por los Reyes católicos.—Procesion civico-religiosa.</i>	12	38m	12	20

Meng. *Libra*, á 5 h. y 35 m. mañana.

7	23	4	39	27	J. s. Juan evg. y Nicerata vg.	1	46	12	35
7	23	4	40	28	V. 14,000 Santos Inocentes mrs.	2	50	1	42
7	24	4	40	29	S. sto. Tomás de Cantorbery.	4	0	2	24
7	23	4	41	30	D. Trasl. de Santiago y s. Sabino.	4	56	2	58
7	24	4	42	31	L. Virgen de la Leche.	1	6 12	3	26

CALENDARIO

ETIMOLÓGICO,-HIGIÉNICO-AGRICULTOR.

ENERO.

Los antiguos romanos llamaban á este mes *Januarius*, por estar consagrado á Jano, dios de los gentiles, á quien representaban con dos rostros, el uno mirando al porvenir y el otro al pasado.

El signo del Zodiaco correspondiente á este mes, es el *Acuario*, que representa las abundantes lluvias que fertilizan la tierra.

Las enfermedades mas comunes, son: las pulmonías, dolores de costado, apoplegías, fluxiones de ojos, y dolores nerviosos.

Las estufas y los braseros, no son recomendables, y sobre todo, en los dormitorios jamás deben usarse, pues hasta la asfixia pueden producir.

Conviene, pues, en este periodo del año, compensar ó equilibrar con una higiene apropiada al exceso de frio, la falta ó la sobra de humedad en la atmósfera.

Los alimentos deben diluirse, tomando una regular cantidad de agua en las comidas

Este mes es muy favorable en cazas para liebres, conejos, perdices, chochas y a'ondras.

En aves de corral; capon, polla, gallina y pichones.

En los pescados; el Rodaballo, esturión, pescada, raya y besugo.

En legumbres; cardo, apio, berza, coliflores, nabos, zanahorias, y patatas.

Y en frutas; manzanas, uvas de cuelga, peras de invierno, y níspero.

En este mes, los labradores procurarán labrar sus tierras, aunque esté el tiempo húmedo, excepto las blancas que conviene esperar á que se enjuguen; en los dias serenos se continua la poda de los árboles y vides; se lleva el abono á los bancales; se cavan los huertos y se trasplantan las hortalizas que se dejan para semilla; se hacen los injertos en los árboles frutales y en las viñas.

FEBRERO.

La palabra Febrero se deriva de la latina *Februarius*, con que los romanos designaban este mes, en el cual, se verificaban las fiestas februales

El signo del Zodiaco correspondiente es *Piscis*, que quiere significar las abundantes aguas y general humedad que reina.

Predominan en este mes los catarros pulmonares, calenturas gástricas, que suelen tomar un caracter maligno, irritaciones instestina-

les, cólicos, algunos dolores de costado y eripelas, debiendo guardarse iguales precauciones que en el mes anterior y aún más, pues empiezan á notarse los cambios atmosféricos.

Las bebidas espirituosas, licores, rom y vinos secos, deben tomarse en muy pequeñas cantidades y lo mismo los condimentos fuertes y las especias.

Los gastrónomos tienen este mes excelentes carnes que saborear.

De caza: liebres, conejos, perdices, chochas, y gallinetas.

De aves de corral; capon, polla, gallina y pichon.

De pescado: Rodaballo, pescada, rayas, lenguado, besugo y sardina.

De legumbres; Cardo, berza, coles, acederas, espinacas, achicorias, apio, zanahoria y nabos.

De frutas; Peros y manzanas, de invierno.

Continúan en este mes los trabajos en las tierras; se estercolan los olivos, se plantan en las huertas, espárragos, zanahorias, lechugas de primavera, etc.;

En Febrero, lo mismo que en Enero, es el tiempo favorable para la fabricación de la manteca y de los quesos; se filtran y purifican los aceites para el consumo doméstico, procurando darle todas las propiedades necesarias al paladar, reservando los turbios para la fabricación de jabones.

MARZO.

La palabra Marzo se deriva de la latina *Martius* y esta de *Mars* ó *Marte*, Dios de la guerra, á quien estaba consagrado. Este era en la antigüedad el primero del año, pues solo contaba diez meses, hasta que Numa lo dividió en doce, con arreglo á las estaciones.

El signo del Zodiaco correspondiente á este mes es *Aries* y significa que asi como el carnero se hecha en invierno sobre el lado izquierdo y en verano sobre el derecho, asi el sol al entrar en este signo pasa de la parte izquierda á la derecha del mundo.

Los catarros, la tos convulsiva, reumáticos, afecciones nerviosas, algunas calenturas, y erupciones cutáneas, son las enfermedades mas frecuentes en esta época del año, recomendando muchas precauciones á los que padecen del pecho y sobre todo á las personas débiles y anémicas. Es prudente mantener el vientre y todo el aparato digestivo en buenas condiciones disminuyendo algo la cantidad de alimentos.

El gastrónomo tiene en este mes; de caza, conejo y liebres.

De aves; gallina, polla y pichon.

De pescados; rodaballo, raya lenguado y sábalo.

De legumbres; alcachofas, espárragos etc.

De frutas, ya secas, ya en conserva, peras, higos, melocotones, etc.

En este mes termina la poda de las viñas, árboles frutales, olivos y moreras cuyas hojas se utilizan en el alimento de los gusanos de seda, que empiezan á nacer á mediados de mes.

Siémbrase en el último tercio de este mes las lentejas, garbanzos, patatas, remolachas, espárragos, zanahorias, espinacas, lechugas de verano acogolladas y largas, nabos tempranos, cebollas, puerros, acelgas y guisantes, rábanos y coliflores tempranas. En este mes florecen los almendros, albaricoqueros, sauces, álamos etc.;

ABRIL.

La palabra Abril derivase de la latina *Aperire*, que significa *abrir*, porque en este mes la tierra abre su seno para ofrecernos sus ricas producciones.

El signo del Zodiaco es *Tauro*, y quiere significar los bueyes con que se labran las yerbas que brotan de la tierra para sustentarlos.

Las enfermedades mas frecuentes son: fluxiones de los ojos, irritaciones de la boca, ronquera, ligeros catarros, anginas, cólicos y sarampión, no sabiendo tomar ninguna de

ellas un caracter maligno. Tambien se presentan las congestiones del pulmon, cerebro é hígado, siendo muy frecuentes, cuando hay bruscas variaciones atmosféricas, las emorragias. Es preciso tener precauciones en la cantidad y calidad de las frutas, generalmante sin sazonar y que es origen de la mayor parte de las indigestiones y otros trastornos gástricos que se observan.

Abundan: de aves; los pollos, las pollas y gallinas.

De pescado; el lenguado, el sábalo, la raya y el besugo.

De legumbres; coles rizadas, apio, achicorias, espinacas, y rábanos.

De frutas; peras y manzanas de invierno y fresas de Valencia.

El labrador debe tener mucho cuidado en este mes, con el desarrollo de las semillas de nuevas plantas, proporcionandoles los auxílios que la naturaleza les niegue. Se ingertan los olivos; se podan y labran los naranjos; se cavan las moreras y se concluye de ingertar los arboles frutales.

Florecen á campo raso los perales, manzanos, membrilleros, ciroleros, nogales, almeces etc.; se siembran en macetas claveles, geranios, lilas, dalias, violetas y amarantos.

En este mes las leches son en extremo abundantes y saludables, razón por la cual la elavo-

ración del queso y la manteca toman gran incremento.

MAYO.

Derivase esta palabra de la latina *Mains*, ó *Maiores* nombre con que se designaba á los ancianos y senadores de la antigua Roma. Otros lo derivan de *Maia* madre de *Mercurio*.

El signo del Zodiaco, de este mes es *Géminis* para significar la alegría del tiempo, duplicación de fuerzas en el sol y de productos en la tierra.

En este mes se presentan generalmente las anginas, calenturas gástricas con síntomas cerebrales, reumatismos y tercianas, no dejando de ser frecuente las hemorragias. Los medios que ordinariamente se emplean para la curación de estos males son los sudoríficos y las evacuaciones sanguíneas oportunamente dirigidas.

Las codornices abundan; los pollós y pollas, gallinas y pichones; en pescadas y lenguados; y en frutas, las fresas, cerezas y albaricoques.

Este mes es de las flores; cubriéndose la tierra de una verde alfombra, los centenos están completamente espigados, los cereales en completa florescencia.

Las labores propias de este mes consisten en la preparación de las tierras destinadas á las

sementeras de verano, tal como las judias y el maiz: se azufran las viñas y se las despoja de los vástagos chupones; se cosechan las habas y los guisantes; se cuidan los plantíos y los árboles injertados, destruyendo los insectos.

Se sembrarán todas aquellas simientes de plantas que han de florecer á la primavera del siguiente año, como claveles, viuditas, ramilletes, etc.

Por último, termina la cria del gusano de seda, y continua la fabricación del queso y la manteca, aunque esta última industria no está muy conocida en este país.

Desde el 1.º de Mayo quedan abiertos los baños de Sierra-Alhamilla (aguas salinas termales) hasta el 30 del próximo mes.

JUNIO.

Junio se deriva de la palabra latina *Juniores* que significa jóvenes, á los que consagraban este mes los romanos. Otros pretenden que se derive del nombre de la diosa *Junio*, y otros la hacen provenir de *Junio Bruto* que fué el fundador de la república romana.

El signo del Zodiaco correspondiente es *Cáncer*, significando que el Sol, al llegar á este punto empieza á retroceder, comenzando el *Estio*.

Suelen reinar las erisipelas, las calenturas biliosas, las irritaciones violentas del estómago é intestino, con vómitos y diarreas, los cólicos inflamatorios etc.; son muy raras las afecciones catarrales y la duración de las enfermedades es mas corta durante este tiempo.

Importa mucho por lo tanto, guardar un buen régimen de vida, no abusando de las bebidas espirituosas en extremo perjudiciales, ni sobrexitando el estómago con alimentos fuertes, de difícil digestión.

Las personas que padecen enfermedades cutáneas deberán usar con mucha parsimonia de estos estímulos, contando entre los mas perjudiciales la sal común con exceso.

Una dulce humedad, conuinada con el calor moderado, es muy favorable á la conservación y restablecimiento de la salud.

Este es el mes mas apróposito para retirarse al campo y buscar en él las condiciones higiénicas, para robustecer la salud y en las aguas minerales el remedio de multitud de dolencias. De estos, los baños de Guardias-Viejas (aguas Nitrogenadas) se abren el 1.º de Junio hasta el 30 de Setiembre, los de Lanjaron (aguas ferruginosas carbonatadas) la misma temporada, y los de Sierra Alhambra que continuan hasta último de mes.

Respecto á los alimentos, los vegetales son

los que con más gusto se saborean, siendo muy variados y abundantes.

Abundan gallinas y pollos.

De pescados, el lenguado, rodaballo y sargo. Así como otros mas comunes.

De legumbres, los guisantes, habas, espárragos, alcachofas, ensaladas, pepinos, acederas, zanahorias, patatas nuevas, rábanos etc.

De frutas, peras pequeñas, cerezas, fresas y otras muchas.

Los trabajos agrícolas son muchos, y gracias á que los dias tienen mas horas de Sol, el labrador puede trabajar con provecho.

Da comienzo la siega del trigo y concluye la de la cebada, se acerca el grano á las eras y se dá principio á la trilla, despues de oreado aquel perfectamente por la acción del aire y del Sol.

En este mes florecen multitud de plantas que seria muy largo enumerar.

JULIO.

La palabra *Julio* se deriva de la latina *Julius* que significa *Julio*, llamado así por los romanos que lo dedicaron á Julio César. En el calendario de Rómulo se distinguia este mes con el nombre de *Quintilis* por ser el quinto del año.

El signo correspondiente del Zodiaco, es

Leo, y representa el ardor y fortaleza de los rayos del Sol.

En este mes, el mas cálido del año, se manifiestan con mas intensidad y en mayor número las enfermedades propias de la estación estival.

Si el aire es seco, predominan las inflamaciones de la boca y garganta, generalmente ulcerosas. A medida que la estación avanza, sobrevienen las inflamaciones del estómago y las fiebres gástricas tifoideas, los catarros y las inflamaciones intestinales.

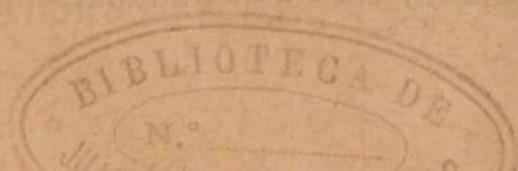
Viniendo el calor acompañado de lluvias, hay bronquitis agudas y exacerbación de las afecciones del corazón y pulmonales.

Téngase en cuenta que el abuso de las bebidas frias, helados, sorbetes, etc, etc, produce disenterías y la mayor parte de las enfermedades que acabamos de citar.

Tambien el cólera, la fiebre amarilla y la peste, alcanzan su mayor malignidad en la temperatura elevada.

Se suelen observar ademas trastornos mentales, apoplejias, convulsiones en los niños, irritaciones del hígado, é intermitentes en los sitios pantanosos.

Este es el mes mas apropiado para el uso de los baños higiénicos, cuya temperatura ha de estar en armonía con la susceptibilidad de cada individuo y su mayor ó menor robustez.



Los baños de Lucainena de las Torres (sulfurosas frias) se abren á primero de mes hasta el 15 de Setiembre.

Tambien los baños de mar comienzan el 15.

Con respecto á los alimentos, las frutas son las que predominan.

Abundante en pollos, gallinas y pichones.

En sargos, lenguados y rodaballos etc.

En legumbres, coles, guisantes, acederas, habas, coliflores, judias verdes, setas, apies, zanahorias y patatas.

De frutas, chumbos, albaricoques, ciruelas, peras, cerezas, fresas, melones, higos, brevas, etc., etc.

Continua en este mes la trilla, limpia y entroje de granos y demás productos que esten en disposición para ello, segun los climas; se limpian los campos de malas yerbas, con especialidad las vides, á las que se seguirá azufrando, sobre todo si hay temor al *oidium*.

Como los trabajos de recolección absorben casi exclusivamente la atención del labrador recomendamos remueva sin cuidado la cebada para conservarla, pues de lo contrario está expuesto á que le entre la palomina; y respecto á los otros granos y semillas, no hay otra consideración á que atender que la de su mejor conservación, y ésta es mas segura, cuanto mas oreados estuviesen.

En las huertas se produce de to lo. Hay que

regar mucho, despues de pasar las horas del calor y durante la noche, pues por la mañana casi dañan mas que aprovechan los riegos, por mas que las aguas sean excelentes.

AGOSTO.

Derivase el nombre de este, del latino *Augusto*, nombre que los romanos le dieron en memoria de Augusto César. Anteriormente se le llamaba *Sextilis*, y estaba consagrado á la diosa Céres, en razón á efectuarse la recolección de los cereales.

El signo del Zodiaco que le corresponde es *Virgo*, representando con esto la esterilidad de la tierra.

Predominan las calenturas gástricas, tomando algunas el caracter nervioso, las inflamaciones de la piel, especialmente las erisipelas, etc.

Si los fenómenos meteorológicos continuan los mismos, se presentan flegmasias intestinales, golpes de sangre, apoplegias y muertes repentinas.

Deben tenerse en este mes presentes los consejos dados en el anterior respecto á los baños.

Los alimentos consisten en los siguientes.

De caza, gazapos y conejos.

De aves, pichones, gallinas y pollos.

De pescados, rayas, bacalao, lenguado, atun

y otros mas comunes, sobre todo boquerones.

De legumbres, judías, verdes y secas, coliflores, alcachofas, ajete, setas, ensaladas, zanahorias y patatas.

De frutas, melocotones, ciruelas, uvas, higos, moras, melones y chumbos.

Debe acelerar el labrador todo lo posible las tareas de recolección y recoger sus frutos.

Se recoge la uva, la almendra, la avellana los limones y otros productos que se han de preparar para la exportación.

En este pais la uva es el de mas importancia, pues comienza la exportación á Inglaterra de este esquisito y apreciado fruto.

Tambien los higos, las ciruelas y demás frutas que se destinan para el invierno, se cogen y preparan secándolas ó valiéndose de otros procedimientos.

Igualmente se verifica la vendimia y extracción del aceite.

Se siembran nabos, rábanos, escarolas, berzas, y coliflores tardias.

Por último, en este mes florecen las malvas reales, enredaderas, nicaraguas, y algunas margaritas.

SETIEMBRE.

—

El nombre Setiembre se deriva de la latina *September* que expresa el sétimo lugar que

ocupaba en el calendario de Rómulo este mes, que estaba presidido por Vulcano.

El signo que le corresponde es el de *Libra*, que significa la igualdad que en él se efectúa, de los días con las noches.

Se observan al principio las fiebres intermitentes, las enfermedades de los riñones y las hidropesias consecutivas á estas.

Con las primeras lluvias del Otoño, vuelven á presentarse las afecciones nerviosas, los reumatismos articulares, las congestiones de los centros nerviosos y las fiebres eructivas, sobre todo la viruela.

Los cambios atmosféricos dan lugar á irritaciones de forma catarral en los ojos y en la garganta; á toses, erisipelas, reumas y diarreas, ocasionadas estas enfermedades también por la abundancia y variedad de las noches. Todas pueden evitarse fácilmente por la observación de los mas simples preceptos higiénicos: usar con moderación de las frutas, abstenerse de los vinos, y no salir de sus casas hasta que el Sol se halle sobre el horizonte. Estas prescripciones han sido dadas por la prudencia debida, pues aparte de todo este mes es el mas saludable, el mas fecundo y de los más alegres.

Los aficionados á la caza pueden gozar de esta distracción.

Los alimentos son más sólidos.

De caza abundan, conejos, liebres, perdices, pajarillos etc.

De aves, gallinas y pichones.

De pescados, rayas, pescadas, lenguados etc. y especialmente boquerones y moralla.

De legumbres, judías verdes y secas, berzas, apios, cardos, nabos, zanahorias y patatas.

De frutas, melocotones, ciruelas, manzanas membrillos, uvas, nueces, chumbos é higos.

Este es el mes más preferente para la recolección de la uva de embarque, así como de la que se ha de emplear en la elaboración de vinos.

También se continúa la labor de la tierra y se efectúa la siembra de algunos cereales.

Deben los labradores tener especial cuidado con las tormentas, por que sobrecargadas las nubes de electricidad por los excesivos vapores que despide la tierra, suelen lanzar granizos y exalaciones que ocasionarán lamentables desgracias, fáciles de evitar siguiendo los consejos de la experiencia. Sobre todos no colocarse mientras duran estos trastornos atmosféricos debajo de los árboles ni campanarios.

OCTUBRE.

Derivase esta palabra de la latina *October*, que significa octavo, mes que consagraban los antiguos á Marte.

El signo del Zodiaco que le corresponde es el de *Escorpión*, significando lo bo rascoso que es el mes con sus tormentas, lluvias y frios perjudiciales.

Se padecen afecciones agudas de los bronquios, sobre todo los bronquitis capilares, se exacerban las crónicas y principian de nuevo las fiebres catarrales. Si el fío es seco, son frecuentes las erisipelas. Suelen presentarse erupciones de diviesos y fluxiones de boca, como así mismo debe contarse la escarlatina.

El alimento lo tenemos abundante.

De caza, liebres, conejos y perdices etc.

De aves; gallinas, pichones y pollos.

De pescados; Lenguados, y otros mas comunes.

De legumbres; berzas, cardos, espinacas, ensaladas de todas clases, zanahoria y patatas.

De frutas; manzanas, peras, nueces, avellanas, uvas, castañas y nisperos.

En este mes terminan las sementeras de otoño y empieza la de los trigos de invierno.

Debe procurarse defender convenientemente de la escarcha, los emparraños tardios; abrigar la uva que se conserva para el invierno; arrancar las patatas, remolachas, etc, y recolectar las bellotas y castañas, comenzando tambien la recolección de la aceituna.

NOVIEMBRE.

Esta palabra se deriva de la latina *November*, que era el noveno mes de los romanos, consagrado á Diana, diosa de la caza.

El signo del Zodiaco correspondiente es *Sagitario*, significando lluvias, granizos truenos, rayos y otros fenómenos propios en esta época.

Los reumas, los dolores nerviosos y las pertinaces intermitentes, son las enfermedades que se presentan en este mes, que es casi, mas humedo del año, y la humedad es un agente univesal de las enfermedades.

Las epidémias de uup y anginas, hacen tambien sus estragos.

Los gastrónomos tienen.

De caza.—Liebres, conejos y pernices.

De aves.—Gallinas y pichones.

De pescados.—Lenguados pescadas y tros.

De legumbres.—Berzas, coliflores, cardos, apios, ensaladas, nabos y zanahorias.

De frutas.—Manzanas, peras, uvas, nísperos, avellanas y castañas.

Continúa en los campos la siembra de los trigos que debe quedar terminada este mes; desgránase el maiz y las judías; termina la cosecha del panizo; se dá el último corte á la alfalfa; recógese el fruto de los olivos, que por efecto del aire ú otro incidente haya caido al

suelo, destinándolo al cebo del ganado.

El cultivo forestal es de gran importancia, siendo este mes el más apropiado para plantar los árboles en los bosques.

En las casas se verifican las matanzas de los cerdos.

DICIEMBRE.

Derívase este nombre del latino *December* que significa décimo.

El signo del Zodiaco es *Capricornio*, para significar que el Sol propende á elevar su curso, así como la cabra propende á trepar por las alturas.

Predominan, si el tiempo es frío y seco, los reumatismos articulares, las pulmonías, bronquitis y laringitis.

Si reinan fuertes vientos, estando la atmósfera seca y despejada, se recrudecen los reumatismos, se presentan las erisipelas, las parálisis por el frío y las fiebres eruptivas.

Siendo la temperatura benigna, y el aire húmedo ó cargado de nubes, disminuye la violencia de las enfermedades antedichas.

Podemos también hacer iguales advertencias, que para Enero hicimos.

Si el aire es húmedo y frío, pueden usarse, con moderación las bebidas alcohólicas.

Los alimentos fuertes consisten en buena

carne de vaca, ternera, carnero y puerco sobre todo.

De caza.—Liebres, conejos, perdices, pájaros y chochas.

De aves.—Pavos, gallinas, capones y pichones.

De pescados.—Besugos, rodaballos, pescadas, y merosasi como otros mas ordinarios.

De legumbres.—Cardos, berzas, espinacas, escarolas, apio, zanahorias y patatas.

De frutas.—Uvas, peras, manzanas, avellanas, granadas, nueces y naranjas.

Este es el mes que menos se presta para los trabajos agrícolas, pues los frios hacen suspender la mayor parte de estos.

Sin embargo, se siembran habas, y los guisantes de primavera, espinacas, y lechugas acogolladas.

Si el tiempo es algo templado, suelen abrir á fin de mes algunas violetas y algunos narcisos.

GUIA DE LA CAPITAL.

DIPUTADOS, AUTORIDADES, OFICINAS,
FARMACIAS, ABOGADOS, MÉDICOS, CUERPO
DIPLOMÁTICO, ETC. ETC.

DPUTADOS A CÔRTES.

Por Almería.—Excmo. Sr. D. Carlos Navarro y Rodrigo, Ministro de Fomento.

Por idem.—D. Sebastian Perez.

Por idem.—D. José Cárdenas.

Por Berja.—D. José Mariano Gallardo.

Por Purchena.—D. Antonio Martin Toro.

Por Sorbas.—D. Antonio Bernabé Soler.

Por Velez-Rubio.—D. Agustín Laserna.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA.

Paseo del Principe Alfonso.

Gobernador civil.—D. Antonio Dieffebruno.

Secretario.—D. Manuel de Burgos.

Oficial 1.º—D. José María Muñoz Calderón.

Oficial 2.º—D. N.

Oficial 3.º—D. Julian Castillo.

Oficiales de la Sección de Cuentas.—D. Manuel Enciso y D. Angel Castañedo.

Inspector de policía.—D. Ramón Escolá.
Jefe de Seguridad.—D. Salvador Cuadra.

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL.

(*Jovellanos*)

Presidente.—D. Justo Tovar.
Secretario.—D. Rafael Calatrava.
Depositario.—D. Juan Antonio Montoro.
Contador.—D. Antonio Belver.
Oficial 1.º—D. Santiago Fernandez Delgado.

DIPUTADOS PROVINCIALES.

Distrito de Almeria.—D. Manuel Alcazar,
D. Enrique Calderón, D. Francisco Maldona-
do, D. Luis Gimenez Ramirez.

Distrito de Berja.—D. Emilio Gomez, Don
Pedro Manuel Yanguas, D. Justo Tovar y To-
var, D. Lorenzo Gutierrez.

Distrito de Gergal.—D. José Lopez Mora-
les, D. Nicolás Rodriguez, D. Aureliano Re-
quena, D. Justo Tovar Yanguas.

Distrito de Huerca-Overa.—D. Eduardo
Mena, D. Dionisio Motos, D. Diego Lopez del
Arenal, D. Fernando Cumella.

Distrito de Vera.—D. Juan Cassinello, Don
José Alarcon, D. Manuel Gimenez Ramirez,
D. Juan Oña.

PERMANENTE.

Vice-Presidente.—D. Emilio Gomez.

Diputados.—D. Manuel Alcazar, D. José Lopez Morales, D. Eduardo Mena, D. Juan Cassinello.

Delegación de Hacienda.

Delegado.—D. Manuel Valcarcel.

Abogados del Estado.—D. Joaquin Vivas Salazar y D. Felipe Bustos Orozco.

Secretario de la Delegación.—D. Eusebio Martinez de Unzaga.

Tesorero de Hacienda.—D. Francisco Valverde Cazorla.

Oficial de la Tesorería.—D. Gonzalo Dominguez.

Interventor.—D. Lorenzo Miguel Sancha.

Oficiales de la Intervención.—D. Agustin Robledo.

D. Adolfo Araujo.

D. Rafael Iturriaga.

D. Juan Sanchez Crespo.

D. Joaquin Martinez.

D. Juan Rull.

D. José Moreno Perez.

D. Ricardo Miranda.

Administrador de Contribuciones.—D. Augusto Estéfani.

Oficiales de id. id.—D. Emilio Ramos.

D. Carlos Ariscum.

D. Jesualdo Pallus.

D. José Ocete.

D. José Gonzalez Ravet.

D. Francisco Garcia.

D. Juan Ruiz Garcia.

Administrador de Propiedades é Impuestos.

—D. Francisco Gimenez Guitel.

Oficiales de id. id.—D. Anacleto Lopez.

D. Nicolas Gimenez.

D. Ricardo Ruiz.

D. José M.^a Medina.

Encargado del Giro mútuo.—D. José de la Rosa.

Cajero.—D. Enrique Lopez.

Portero Mayor.—D. Damian Gil.

SECCIÓN DE FOMENTO.

(Mariana.)

Jefe de la Sección.—D. Manuel Ceferino Rincón.

Oficiales.—D. Antonio de Torres Hoyos, D. Joaquín Sanjurjo, D. Luis Lorenzo Santos.

GOBIERNO MILITAR.

(Calle Real.)

Gobernador-Brigadier.—D. Fernando Diez.

Comisario de Guerra.—D. Federico Cueto.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA.

(Puerta del Mar)

Comandante militar de marina y Capitan del puerto.—D. Enrique Cherigini.

Segundo Comandante de marina.—D. Bartolomé Malpica.

GUARDIA CIVIL.

(Hernan Cortés)

Comandante de la provincia.—D. Antonio Valdivieso.

Segundo Comandante.—D. José Garcia Ros.

Junta provincial de Instruccion pública.

(Calderón)

Presidente.—El Sr. Gobernador civil.

Vice-Presidente.—El Sr. Juez de Instruccion.

Secretario.—D. José Manzano Castro.

Vocales.—D. Antonio Fernandez Palacios, D. Pedro Grima de los Rios, D. Ramon Laynez, D. Juan Perez Perez, Sr. Director del Instituto de 2.^a enseñanza, Sr. Director de la Escuela Normal, D. Modesto Badal, delegado del Diocesano.

Sr. Inspector de 1.^a enseñanza.—D. Antonio Cases Alemani.

BENEFICENCIA. (Hospital)

Director del Hospital.—D. Domingo Herberos.

Contador.—D. Ramon Valdés.

Médicos.—D. Francisco Cordero, D. Eduardo Perez, D. Rafael Diez y D. José Meca.

Practicantes.—D. Andrés Vizcaino, D. Juan Oña, D. Sinforiano Rebollo, D. Julio Gaitan.

Capellanes.—D. Antonio Andujar, D. Emilio Herreros.

SANIDAD MARÍTIMA.

(*Puerta del Mar*)

Director.—D. Guillermo Massa.

Secretario.—D. Modesto Lafuente.

Auxiliar.—D. Pablo Huertos.

ADUANAS.

Administrador.—D. Florencio Arraiz.

Interventor.—D. Eduardo Fernandez.

Primer Vista.—D. Rogelio Montejo.

Juzgado de Instrucción.

Juez.—D. Francisco Esteban Vicianá.

Médico forense.—D. Ramon Fernandez Vi-
ruega.

Escribanos.—D. Francisco Perez Aznar,
D. Ignacio Pino Matienzo, D. Francisco Go-
mez Mirón, D. Miguel Garcia Perez, D. José
Martinez Duimovich, D. Joaquin M.^a Lopez.

Administración principal de Correos.

Administrador. D. Antonio Lachambre.

BANCO DE ESPAÑA. (Sucursal.)

Director de la Sucursal.—D. Ramón R.
Montero.

Secretario.—D. Federico Botella.

Interventor.—D. Ricardo Montejo.

Oficiales.—D. Mariano Arraiz.

D. Enrique Casadridjana.

D. Ramiro Gil delgado.

D. Jesus Racino.

Cajero.—D. Enrique Terol.

ESTADÍSTICA.

Jefe.—D. Andrés Crespo.

Estación de Telégrafos.

Director de la Sección.—D. Federico Montes
Jefe de la estación.—D. Francisco Garin.

Primeros oficiales.—D. José Martínez, Don
Manuel Salmerón.

Exemo. Ayuntamiento.

Alcalde 1.^o—D. Juan Lirola Gomez.

Secretario.—D. Onofre Amat Garcia.

Contador.—D. Juan Perez Perez.

Depositario.—D. Diego Gimenez Gimenez.

Juzgado municipal.

Juez municipal.—D. Francisco Villaespesa.

Secretario.—D. Eduardo Morcillo.

Diócesis de Almería.

Obispo.—Illmo. Sr. D. Santos Zárate.

Provisor, Vicario capitular.—D. Eduardo
Valverde.

Secretario.—D. José Garcia Sierra.

Notarios eclesiásticos.—D. Juan Perez, Don
Miguel Morcillo, D. Ramon Laynez.

Dignidades y cargos del Cabildo Catedral.

Dean.—D. Eduardo Valverde.

Arcipreste.—D. Modesto Badal.
Arcediano.—D. José Navarro Darás.
Chantre.—D. Diego Martín Toro.
Magistral.—D. N. N.
Doctoral.—D. Pedro Cervantes.
Lectoral.—D. Eusebio Sánchez.
Penitenciario.—D. Eusebio Arrieta.

PARROQUIAS.

Santiago.—D. Juan Escoz Rueda, Cura ecónomo.
San Pedro —D. José Díaz, Cura párroco.
Sagrario. — D. Juan Pedro Muñoz, Cura ecónomo.
San Sebastian.—D. Bartolomé Carpente Rabanillo, Cura ecónomo.

Cuerpo diplomático.

Inglaterra.—D. Felipe Barron, calle de la Reina.
Francia.—Mr. Briet, Paseo del Príncipe.
Bélgica.—D. José Spencer, calle del Arsenal.
Rusia —D. Fernando Roda, id. id.
Dinamarca.—D. José Roda, id. id.
Suecia y Noruega.—D. José Roda, (hijo) calle de la Reina.

Portugal.—D. José Burgos, calle del Teatro.
República Argentina.—D. Francisco Jover,
calle de las Infantas.

Estados Unidos.—D. Federico Fisher, calle
Real de la Almedina.

Italia.—D. Francisco Maresca, id. id.

Brasil.—D. Miguel Ruiz Villanueva, plaza
de Santo Domingo.

Grecia.—D. Adalberto Ruiz, calle de Bilbao.

Audiencia de lo Criminal.

Presidente.—D. Manuel Mendo Figueroa.

Magistrados.—D. José Maria Ontañon, Don
Lesme de Blas y de las Heras.

Secretario.—D. Carlos Cueto.

Oficial de Sala.—D. Manuel Lostal.

Magistrados suplentes.—D. Joaquin Ramon
Garcia, D. Juan Cassinello.

Juzgados de 1.^a Instancia.

Berja. (Ascenso).—D. Tomás Morales Diaz.

Canjayar. (Entrada).—D. Nicolás Company.

Cuevas. (Entrada).—D. Miguel Escobar.

Gergal. (Entrada).—D. Julio Falces.

Huercal-Overa. (Ascenso).—D. Joaquin Na-
varro Serna.

Purchena. (Entrada).—D. Modesto Lopez
Fernandez.

Sorbas. (Entrada).—D. Antonio Alonso Solano.

Velez-Rubio. (Entrada).—D. Luis Afan [de Rivera.

Vera. (Ascenso).—D. José Ojeda Gonzalez.

Instrucción pública.

Instituto de 2.^a Enseñanza.

Director.—D. Francisco Domenech.

Vice-Director.—D. Andrés Juliani.

Secretario.—D. Andrés Diaz Saldaña.

Catedráticos. — D. Francisco Domenech, D. Agustin Arredondo, D. Andrés Diaz Saldaña, D. Luis Maria Arigo, D. Genaro Carreño, D. Ciriaco Solís, D. Francisco Laynez, D. Julio Bascarán, D. Andrés Juliani, D. Rafael Vazquez.

ESCUELA NORMAL.

Director interino.—D. Domingo Lozano.

Profesores.—D. Eusebio del Olmo, D. Francisco Oña.

Sustituto.—D. Demetrio Gimenez.

Regente de la Escuela práctica.—D. Antonio Rubio Gomez.

Auxiliar.—D. Manuel Martinez Salmeron.

Profesores de las Escuelas públicas de Almería.

Escuela del Centro, niños.—D. Juan Moreno Ayala.

Id. id. niñas.—D.^a Angustias Campiña Povedano.

Id. del Puerto, niños.—D. José Fuentes Perez.

Id. id. niñas.—D.^a Dolores Pursal y Mill.

Id. Huertas, niños.—D. Deogracias Lacal del Pino.

Id. id. niñas.—D.^a Aurora Iribarne Perez.

Id. Barrio alto, niños.—D. Francisco Villanueva Real.

Id. id. niñas.—D.^a Cayetana Molina.

Id. Molinos de viento, niños.—D. Antonio Torrecillas Fabero.

Id. id. niñas.—Doña Carmen Fernandez Yepes.

Id. adultos.—D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

Id. párvulos.—D. Andrés Lopez Nieto.

Id. Almadravillas, niñas.—D.^a Maria Lázaro Abad.

Caja especial de 1.^a Enseñanza.

Depositario.—D. Manuel Belver.

Habilitados de los maestros.

Partidos de Almería, Canjayar, Gergal, Huercal-Overa, Purchena y Sorbas.—D. José García Palenzuela.

Partidos de Cuevas y Velez-Rubio.—D. Manuel Belmonte.

Partido de Vera.—D. Antonio Caparrós Torres.

Partido de Berja.—D. Gracian Ibarra y Boan.

Administradores de Loterías.

D. José García, calle del Rostrico.

D. Juan José Clemente, paseo del Principe,

Abogados del Ilustre Colegio de Almería
que ejercen su profesión.

D. Joaquin Ramon Garcia, calle de Calderón, núm. 8.—D. Rafael Calatrava y Guirado, calle de Bilbao, núm. 5.—D. Emilio Perez Ibañez, calle de Calderón.—D. Fernando Cummella, plaza de Flores, núm. 1.—D. Rafael Perez Percebal, Marquesa, núm. 8.—D. Gabriel Rubio Maldonado, plaza de Muñoz, número 2.—D. Juan Ramirez Perez, paseo de Alfonso XII, núm. 3.—D. Pedro Cano Benitez, Cid, núm. 7.—D. Joaquin Vivas Salazar,

calle de Gerona.—D. Teobaldo Fernandez Lopez, calle de Martinez Campos.—D. Juan Cassinello Cassinello, calle de Mendez Nuñez—D. Miguel Garcia Blanes, paseo de Alfonso XII, núm. 2.—D. José Cano Benitez, calle del Cid núm. 7.—D. Miguel Garcia Lopez, paseo de Alfonso XII, núm. 55.—D. Manuel Toro Garcia, calle de Alava.—D. Ramon Barroeta Scheidnagel, plaza de la Catedral, número 1 —D. Emilio Riancho y Sanchez, calle de Trajano, núm. 12.—D. Francisco Maldonado Entrena, Gerona, núm. 15.—D. Sixto Espinosa Peralta, calle de Calderon.—D. Eulogio Romero del Castillo, Tiendas, núm. 76.—D. Antonio Ledesma Hernandez, Pizarro, núm. 12.—D. José Fornovi Vivas, Reyes Católicos, número 24.—D. José Rumi Abad, Alfonso XII, núm. 21.—D. Miguel Guil Salvador, paseo de Alfonso XII, núm. 33.—D. Guillermo Cassinello Garcia, calle de Alava, núm. 6.—D. José Trujillo Torres, calle de San Francisco, número 1.—D. José Granados Ferré, Hernan Cortés, núm. 5.—D. Manuel Gonzalez Tamarit, Elvira, núm. 14.—D. Antonio Torres Hoyos, Reyes Católicos.—D. Plácido Langle Moya, Glorieta de S. Francisco, núm. 5.—Don José Maria Muñoz Calderón, calle de Calderon.—D. José Ramon Oña, San Pedro.—D. Francisco Laynez Leal de Ibarra, Alvarez de Castro, núm. 5.—D. Ramon Algarra Muñoz, Gra-

nada, núm. 3.—D. Joaquín Ramon Hernandez, Calderón, núm. 8.—D. Antonio Iribarne Scheidnagel, Hernán Cortés, núm. 5.—D. Angel Castañedo y Oña, Calderón.

Médicos que ejercen su profesión.

D. Rafael Diez Cano, calle Reyes Católicos.—D. Leopoldo Valverde, calle Gerona.—Don Francisco Cordero, calle Calderón.—D. Antonio Fernandez Palacios, calle Real.—D. José Domenech Saez, Príncipe Alfonso.—D. José Litran Lopez, calle del Cid.—D. Eduardo Perez Ibañez, calle del Cid.—D. Juan Salvador Dominguez, calle Calderón.—D. Eduardo Idañez, ealle Arapiles.—D. José Rubira, calle de Torres, núm. 1.—D. José Saez, calle del Gallo.—D. José Meca.—D. Emilio Torello, paseo del Príncipe.—D. Guillermo Massa, plaza de Santo Domingo.—D. Manuel Mazzetti, plaza de San-San Pedro Viejo.—D. Gullermo Verdejo, paseo del Malecón.—D. Antonio Blanco, calle de Sócrates.—D. José Rocafull (homeópata), calle Martinez Campos.—D. Gabriel Cazorta, calle Martinez Campos, núm. 6.—D. Pelegrin Rodriguez Diaz, plaza de S. Sebastian.—D. José Gomez Rosende, Administración vieja.—Don Leon Palacios, plaza de Romero.—D. Modesto Lafuente, calle del Cid.—D. Francisco Panagua, Bilbao, núm. 7.—D. Baldomero Garcia

Blanes, calle de la Vega.—D. Juan Garcia Ripoll, calle Cervantes.—D. Natalio Martínez, plaza de la Constitución.

FARMACIAS.

La de D. José Gomez Talavera, calle del Hospital.—D. Juan Vivas Perez, calle Real y Solís.—D. José Moya Lopez, calle Real.—Señora Viuda de Vivas, calle de las Tiendas, D. José Quesada, puerta de Purchena.—Don Juan Lopez Lopez, calle real de Granada.—D. Rafael Tudela, calle real de Granada.—Don Francisco Collado, calle de la Almedina.—Don Gabriel Rull, calle de la Reina.

OBRAS PÚBLICAS.

Ingeniero Jefe —D. Valero Rivera.
Señores Ingenieros.—D. Eusebio Mendizabala y D. N. Mambu.

MONTES.

Ingeniero Jefe. — Don Joaquin Martinez Draga.
Señores Ingenieros.—D. José Gimenez Ramirez.
Ayudante.—D. Gabriel Lopez Lopez.

Capataces de cultivo.—D. Arsenio Baena Rubio y D. Antonio Gomez Rodriguez.

MINAS.

Ingeniero Jefe.—D. Franco Iznardi.

Señores Ingenieros.—D. Casimiro La Muela y D. Bernabé Gomez.

Ayudantes.—D. Juan Cabanillas, D. Antonio Sanchez y D. Juan Capella.





